



MUSEO LABERINTO
DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

Siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, ubicado en Boulevard Antonio Rocha Cordero sin número, Tierra Blanca de esta Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, previa convocatoria realizada por el Presidente de la Junta de Gobierno, Lic. Armando Herrera Silva, tuvo verificativo la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Séptimo de su Decreto administrativo de creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 12 de febrero de 2008, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a cargo del Lic. Armando Herrera Silva, en su calidad de Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí.
- 2.- Registro de asistencia y declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3.- Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Toma de protesta del Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra en su calidad de Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como vocal de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes por el Presidente de la Junta de Gobierno.
- 5.- Presentación, y en su caso, aprobación del Informe febrero-octubre 2020.
- 6.- Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2021.
- 7.- Sesión de preguntas y comentarios por parte de los vocales de la junta
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura de la sesión por el Lic. Armando Herrera Silva en calidad de Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En uso de la palabra, el Lic. Armando Herrera Silva, en su calidad de Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, (en adelante, el Presidente de la Junta de Gobierno), expresó palabras de bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia a la celebración de la **CURTA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del año 2020 del Museo



Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, señalado lo cual, procedió al desahogo del segundo punto del orden del día.

2.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno, procedió a pasar la lista de asistencia a la sesión, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno, Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra en su calidad de Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Vocal; Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, Presidente del Colegio de San Luis, Vocal; Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal; Mtro. Raúl Gamboa López, Representante de la Sociedad Civil, Vocal; Ing. Leopoldo Stevens Amaro Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras, Vocal; Lic. Eddy Giovanni Galina Gallegos, Encargado de Turismo Deportivo de la Secretaría de Turismo, en suplencia del Secretario de Turismo, Lic. Arturo Esper Sulaiman, Vocal; Mtra. Irma Hernández Martínez, Secretaria Técnica de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en suplencia del Ing. Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación, Vocal; Ing. Fernando Carrillo Jiménez, Encargado de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional antes Dirección General de Organismos de la Secretaría de Cultura, Vocal; y la M.D.O. María del Refugio González Flores, Directora General del Museo Laberinto de las ciencias y las artes y Secretaria de la Junta de Gobierno del Museo.

Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno manifestó que en virtud de que se encuentran reunidos la mitad más uno de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, existe el quórum legal requerido según lo dispuesto por el artículo 7° del decreto administrativo de creación, señalando que los suplentes se encuentran debidamente acreditados ante este órgano con el documento que así lo acredita, razón por lo cual declaró válida la sesión y válidos los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno puso a consideración de los presentes el orden del día sugerido y les solicitó se pronunciaran al respecto, a lo que de manera unánime manifestaron su aprobación al mismo, por lo que se procedió al desahogo del cuarto punto del orden del día.

4.- TOMA DE PROTESTA DEL DR. ALEJANDRO JAVIER ZERMEÑO GUERRA EN SU CALIDAD DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ COMO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.



MUSEO LABERINTO
DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

Con la finalidad de tomar protesta formalmente como vocal de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí al Dr. Alejandro Javier Zermelo Guerra, el Presidente de la Junta de Gobierno le solicitó se pusiera de pie y a continuación le preguntó: “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y las leyes que de ellas emanen, así como los decretos administrativos que rigen este Organismo Público Descentralizado, además de desempeñar con lealtad y profesionalismo el cargo que dentro de esta Junta de Gobierno se les ha conferido y trabajar de manera decidida para contribuir en la divulgación de la ciencia y la promoción de la cultura y el arte en el Estado?”

A lo que respondió “Sí, protesto” al tiempo que levantaba la mano derecha. Posteriormente, los integrantes de la Junta expresaron su beneplácito por la incorporación del nuevo integrante.

5.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE FEBRERO-OCTUBRE 2020.

En apego al orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno solicitó a la M.D.O. María del Refugio González Flores, directora general del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, procediera a rendir el informe respectivo, por lo que una vez que le fue concedido el uso de la voz agradeció en primer término la presencia de los integrantes de la Junta de Gobierno y dio la bienvenida al Rector, Dr. Alejandro Javier Zermelo Guerra y expresó su confianza en que la colaboración entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Laberinto siguiera siendo muy estrecha y comentó que el convenio del Proyecto de Jardines Etnobiológicos que fue gestionado en 2019 por el COPOCYT ya estaba listo para su firma.

A continuación, mencionó que en virtud de que la carpeta informativa había sido enviada con ocho días de anticipación, únicamente haría algunas precisiones con la finalidad de cumplir con los protocolos sanitarios para que la sesión fuera breve.

En lo que se refiere al plan anual de trabajo, informó que se hicieron los ajustes correspondientes, eliminando las actividades que no se pudieron realizar por la pandemia como era el caso de las noches astronómicas y precisó que el 97% del plan de trabajo que fue presentado en febrero se había realizado mediante actividades digitales en las redes sociales, la página web y el canal de YouTube sumando un total de 6747 publicaciones con un impacto de más de 23 millones de usuarios. Asimismo, mencionó que por primera ocasión se incluyeron en el plan de trabajo todas las acciones realizadas para el mantenimiento del inmueble, así como la atención de la flora y de la fauna; al respecto comentó que todo el personal se mantuvo activo a pesar de que el museo estuvo cerrado por más de cinco meses. Finalmente, comentó que en la carpeta se habían incluido las evidencias del impacto en medios digitales.

A continuación, mencionó que el museo seguía trabajando para mejorar la transición hacia el ámbito digital porque era importante seguir atendiendo a las nuevas audiencias



que habían aumentado considerablemente durante los meses que el museo había estado cerrado.

En lo que se refiere a los indicadores, precisó que habían sido modificados en virtud de que además de las actividades presenciales, el museo tenía actualmente un alcance digital significativo y agregó que se estaba trabajando en nuevos proyectos para conservar esa audiencia y para que las acciones fueran de mayor calidad.

Por otro lado, mencionó que se estaba capacitando al personal tanto para fortalecer el desarrollo de contenidos digitales como en todo lo referente a la Agenda 2030 de la UNESCO.

Mencionó que la reapertura al público se llevó a cabo el 4 de septiembre, los protocolos fueron autorizados por el IMSS y la COEPRIS, con conocimiento del H. Ayuntamiento, se realizaron las intervenciones necesarias en oficinas, taquillas, módulos de atención al público, cafetería, tienda y sala 3D; se instaló la señalética de sana distancia y de medidas sanitarias y se realizó una reingeniería de la visita, de la forma de operación y de trabajo. Asimismo, se capacitó a todo el personal para que conocieran los nuevos lineamientos. El aforo actual para garantizar la sana distancia es de 300 personas diarias para lo que se activó el servicio de reservación en línea. Mencionó que la sala 3D ya tiene los proyectores Láser, pero únicamente pueden entrar 16 personas por función. En este sentido, informó que se cancelaron las actividades en el planetario digital y el observatorio astronómico por no garantizar la sana distancia.

Finalmente, comentó que el registro de asistencia era muy bueno-5,556 al domingo 22 de noviembre- aunque el aforo autorizado de 300 personas diarias era insuficiente para atender la demanda y generar recursos.

En materia administrativa, comentó que en marzo se inició una auditoría por la Auditoría Superior del Estado que posteriormente fue postergada y se estaba a la espera de la notificación oficial. En lo que se refiere al Comité de Control Interno (COCODI) mencionó que sólo faltaba realizar la última sesión del año. En relación con la Plataforma de Transparencia, comentó que los trabajos estaban al día y se estaba a la espera de la revisión de algunas incidencias causadas por fallas de las plataformas. Informó que se ha cumplido en tiempo y forma con los simulacros de entrega recepción.

En materia de recursos humanos comentó que se había dado inicio a la implementación de la norma 035.

En lo que se refiere al informe financiero, comentó que en mayo se aplicó una reducción al subsidio de gastos de operación y que a partir de agosto se había dejado de recibir ese apoyo, sin embargo, mencionó que se ha salido adelante gracias a economías y a los recursos etiquetados que se revisaron en la primera sesión 2020 y que el pleno de la Junta de Gobierno autorizó que se aplicaran de acuerdo con las necesidades del museo. Por otro lado, se ha cumplido con los contratos de limpieza y vigilancia que se asignaron mediante el comité de adquisiciones y que suman más de 4 millones pesos, así como



MUSEO LABERINTO
DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

todos los gastos fijos del museo que ahora incluyen sanitizadores, gel antibacterial y otros materiales necesarios para cumplir con los protocolos sanitarios. Por otro lado, informo que se han tomado algunas medidas para disminuir los gastos fijos, en este sentido, se disminuyó considerablemente el número de becarios, las actividades nocturnas fueron canceladas y algunas áreas siguen trabajando en casa para evitar saturación en las áreas de trabajo y ahorrar el consumo de energía eléctrica.

A continuación, solicitó al pleno de la Junta de Gobierno que nuevamente se le otorgara la autorización para invertir los recursos financieros del museo para poder garantizar la operación por lo menos hasta el mes de febrero de 2021 y en caso de ser posible, realizar algunas mejoras a las salas interactivas y las instalaciones en general. El Presidente de la Junta sometió la solicitud a votación de los miembros presentes y una vez deliberada fue aprobada por unanimidad.

Una vez finalizada la presentación del Informe, el Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto a lo que manifestaron que no tenían observaciones, por lo anterior y con la anuencia de los presentes se tuvo a la directora general, M.D.O. María del Refugio González Flores por presentando y aprobado el informe de febrero – octubre 2020, el cual fue aprobado en todas sus partes por unanimidad por los miembros presentes.

6.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021.

Continuando con el orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno le dio el uso de la palabra a la directora general quien mencionó que en la última sección de la carpeta informativa se encontraba el Programa Operativo Anual 2021 el cual se había elaborado en apego al techo financiero asignado por la Secretaría de Finanzas. En el ejercicio presupuestal se había dado prioridad a los gastos que permiten la operación del museo, ya que el techo financiero asignado para el 2021 era inferior al del 2020 y comentó que -si bien era posible que se hicieran ajustes- se incluirán como anexos 1 y 2 del acta de la sesión toda la documentación necesaria con la finalidad de que los integrantes de la Junta los firmen para poder dar cumplimiento a lo señalado en la Ley Orgánica del Gobierno del Estado y el Decreto de creación de este Organismo Público Descentralizado.

Una vez terminada la exposición, el Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto a lo que contestaron en sentido negativo, por lo anterior y con la anuencia de los presentes se tuvo a la directora general por presentando el programa operativo anual 2021, el cual una vez deliberado por los miembros presentes fue aprobado en todas sus partes por unanimidad.

A continuación, se pasó al desahogo del siguiente punto del orden del día.



7.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS POR PARTE DE LOS VOCALES DE LA JUNTA

En primer término, solicitó el uso de la voz el Presidente del Colegio de San Luis, Dr. David Eduardo Vázquez Salguero y una vez que le fue concedido reconoció la labor realizada por todo el personal del museo durante el periodo de confinamiento y sometió al pleno la propuesta de que el museo modificara sus indicadores, tomando en cuenta que ahora los alcances del Laberinto eran muy diferentes, en este sentido, propuso que se incluyera como nuevos indicadores el impacto digital y la eficiencia financiera y que se reconsiderara la meta de los ingresos financieros generados por el museo tomando en cuenta la experiencia del año 2020 porque el aforo diario había quedado muy reducido y era evidente que no se podría recaudar la misma cantidad que en los años precedentes. El Presidente de la Junta solicitó al pleno que expresaran si estaban de acuerdo con la propuesta, la cual después de deliberada fue aprobada por unanimidad. El Presidente del Colegio de San Luis concluyó su participación reiterando la felicitación a todo el personal del museo y expresó que esperaba que el Laberinto siguiera contando con las condiciones para cumplir con su misión, puesto que se trata de un museo de gran relevancia para la divulgación de la ciencia en el país.

A continuación, intervino el Mtro. Raúl Gamboa López, quien se sumó al reconocimiento de la labor realizada por todo el personal del museo y sugirió que se buscara mejorar la digitalización y el audio de las cápsulas que produce el museo para las redes sociales. Ofreció ayuda gestionando una asesoría por parte de personas que se dedican a la producción digital, precisando que sería sin costo alguno para el museo.

En el uso de la voz que le fue concedido, se dirigió a la Junta de Gobierno la Mtra. Irma Hernández Martínez, quien expresó su deseo de reconocer todo el esfuerzo realizado por el equipo del Laberinto durante un periodo sumamente complejo para todas las instituciones; sugirió que se hiciera una reflexión sobre las enseñanzas que había dejado el periodo de confinamiento y la transición hacia los medios digitales. Por otro lado, propuso que para el periodo vacacional se considerara producir contenidos digitales con actividades lúdicas para que los niños y sus padres las pudiesen realizar en sus casas y que se contemplara hacer visitas virtuales a los diferentes espacios del museo.

A continuación, tomó la palabra el Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, quien manifestó que se sentía muy honrado de formar parte de la Junta de Gobierno del museo, así como tener la oportunidad de conocer con detalle la labor que se realiza y que esperaba que pronto se contara con las condiciones para que el museo retomara sus actividades de forma normal. Finalmente, cerró su participación con un mensaje de felicitación a todo el personal del museo por la labor realizada para dar continuidad a sus actividades a través de los medios digitales, y por todos los trabajos emprendidos para reabrir el museo en apego a los lineamientos sanitarios.

Posteriormente, solicitó la palabra la Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Dra. Rosalba Medina Rivera, quien se sumó a las felicitaciones para el equipo



MUSEO LABERINTO
DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

de trabajo del museo por los resultados obtenidos. Compartió su deseo para que el COPOCYT y el Laberinto sigan trabajando en alianza, tal y como lo había sido la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, que este año se realizó en formato digital y tuvo resultados alentadores. Finalmente, sugirió a la Directora General del museo contemplar que el impacto de las acciones del Laberinto llegue a otros sectores de la población, de tal forma que su público presencial y digital sea cada vez más amplio.

Por último, hizo uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno, Lic. Armando Herrera Silva, quien manifestó que deseaba sumarse al reconocimiento al trabajo realizado por el equipo del museo y agregó que coincidía con las reflexiones expresadas previamente en el sentido de que la pandemia era un reto para la creatividad y por lo tanto, implicaba también reconsiderar los indicadores mediante los cuales se evaluaba al sector cultural. Felicitó a la Directora General por el informe presentado, así como por la carpeta que fue entregada a todos los integrantes de la Junta de Gobierno.

A continuación, se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

8.- ASUNTOS GENERALES

En desahogo de este punto del orden del día el Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún otro asunto que tratar, a lo que contestaron en sentido negativo, por lo que se procedió a continuar con el orden del día.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Presidente de la Junta de Gobierno, agradeció la presencia de los integrantes de la Junta de Gobierno y declaró formalmente clausurada la **Cuarta Sesión** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí del año 2020 y aprobados todos los acuerdos de la misma, con lo anterior se dio por concluida la sesión y se declaró su formal clausura, siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2020 dos mil veinte, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

Lic. Armando Herrera Silva
Secretario de Cultura y
Presidente de la Junta de Gobierno.



MUSEO LABERINTO
DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad Autónoma de
San Luis Potosí, Vocal

Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente del Colegio de San Luis, Vocal

Dra. Rosalba Medina Rivera
Directora General del Consejo
Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal

Mtro. Raúl Gamboa López
Representante de la Sociedad Civil, Vocal

Ing. Leopoldo Stevens Amaro
Secretario de Desarrollo Urbano,
Vivienda y Obras, Vocal



MUSEO LABERINTO
DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

Ing. Fernando Carrillo Jiménez

Encargado de la Dirección de Vinculación Interinstitucional
antes Dirección General de Organismos de la
Secretaría de Cultura, Vocal; y además, en representación
del Secretario de Cultura y Presidente
de la Junta de Gobierno.

Lic. Eddy Giovanni Galina Gallegos

Encargado de Turismo Deportivo de la Secretaría de Turismo
en suplencia del Secretario de Turismo, Vocal.

Mtra. Irma Hernández Martínez

Secretaria Técnica de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado
de San Luis Potosí, en suplencia del Secretario de Educación, Vocal.

M.D.O. María del Refugio González Flores

Directora General del Museo Laberinto de las ciencias
y las artes de San Luis Potosí, Secretaria.